

# **DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

## **S022 FORTELECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

**Secretaría de Desarrollo  
Agroalimentario y Rural**

**Subsecretaría para el Desarrollo de la  
Sociedad Rural**

**Mayo de 2020**

## **1. INTRODUCCIÓN**

A nivel nacional existen 6.1 millones de hogares en localidades consideradas como rurales, de las cuales Guanajuato participa con el 6.1%. De estos hogares, 251,396 se encuentran ubicados en localidades de alta y muy alta marginación, con una población que oscila en 1.12 millones (20.52% de la estatal). En el ámbito estatal la población rural ubicada en poblaciones menores a 2,500 habitantes paso de 1.08 a 1.69 millones de habitantes de 1970 a 2015.

Por otro lado, los niveles de pobreza en el estado son relevantes, considerando que conforme a las mediciones de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), en 2016 un 42.4% de la población sufre algún grado de pobreza y un 4.4% tiene pobreza extrema. Así mismo señala que en el estado las personas con carencias por acceso a la alimentación representa 19.8% y la población con ingresos menores a la línea de bienestar ascienden a 50.6%. Estos indicadores de 2010 a 2016 han venido a la baja, sin embargo aún siguen siendo relevantes y más en el sector rural donde se acentúan más estos niveles.

Por otro lado el sector agroalimentario del estado de Guanajuato, tiene como característica una gran heterogeneidad de las unidades de producción que lo integran, existiendo productores líderes en el ámbito estatal y nacional en la producción en ciertos productos agroalimentarios, que algunos tienen su destino final la exportación. Sin embargo existen otros que su condición económica, social y productiva es muy limitada, y cuya producción va solo para el autoconsumo familiar y en poca escala la venta de excedentes al mercado local.

En el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México publicado en el 2012 se hace la estratificación y caracterización de las Unidades Económicas Rurales, agrupados en 6 estratos que a su vez conforman dos grandes grupos de unidades de producción, en el primer grupo se encuentran las unidades de producción familiar ya sean de subsistencia sin vinculación al mercado (autoconsumo) y las que tienen vinculación al mercado por excedentes de su autoconsumo. Un segundo grupo considerado como Unidades de Producción Rural Empresarial, cuyos objetivos primordiales es obtener un ingreso y por ventas de productos agropecuarios y pesqueros. Este último grupo presenta como problema principal la frágil rentabilidad de los productores vinculados al mercado nacional y la poca competitividad en los que se vinculan al mercado nacional e internacional.

Para Guanajuato en el primer grupo de unidades de producción familiar alcanza el 42.8% de las unidades de producción existentes en el medio rural y

que tienen una actividad agropecuaria, forestal o de pesca., en estas unidades de producción se implementa la agricultura comercial de base familiar que combina el trabajo por cuenta propia con otras fuentes de ingreso, incluyendo el trabajo asalariado propio y de jornales asalariados para su proceso productivo agropecuario y además existe otro grupo de productores rurales con alguna producción agropecuaria para autoconsumo sin remuneración y que se emplean como jornaleros en otras unidades de producción.

En estas Unidades de Producción Familiar agroalimentarias tienen como problema principal la pobreza ya que el 80.1% de este estrato cuenta con un ingreso neto igual o menor al umbral de la pobreza alimentaria establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Además se caracterizan por llevar un pequeño excedente de producción agropecuaria o pesquera al mercado, por vender su fuerza de trabajo fuera de la unidad de producción y por incursionar en actividades no agropecuarias como pequeñas tiendas y tortillerías. Además de la pobreza monetaria se enfrenta la pobreza de capacidades, pues el 86.8% de estas presenta ingresos netos por abajo el umbral de pobreza de capacidades.

Con el Programa Presupuestario de Fortalecimiento de Unidades de Producción Familiar se contempla el atender las causas primarias del problema que aqueja a estas unidades de producción familiar, principalmente con apoyos a fortalecer las actividades productivas de traspasio y huertos familiares, mediante la implementación de proyectos productivos, el desarrollo de capacidades de los integrantes de las unidades de producción familiar, así como la agregación de valor a los productos excedentes de las mismas. Todo lo anterior con la finalidad de incrementar la producción de alimentos, que fortalezca su seguridad alimentaria.

## **2. ANALISIS DE INVOLUCRADOS**

En el sector agroalimentario y en específico con las unidades de producción de tipo familiar, confluyen una serie de actores que se ven influenciados e influyen en el desarrollo del mismo, de acuerdo a su rol que juegan los involucrados en el sector agroalimentario pueden actuar como: Aliados, Adversarios y Neutros

Las unidades de producción familiar agroalimentarias son los principales involucrados por ser los principales interesados en solucionar sus problemas, las cuales se cuantifican en 65,559, distribuidos en todos los municipios del estado y desarrollan las actividades primarias principalmente de traspatio y agroindustriales en baja escala. Estos pueden tener un rol de Aliados, pues son los directamente beneficiados de las políticas públicas de fomento a las actividades agroalimentarias en las unidades de producción familiar.

Las instituciones gubernamentales que atienden el sector en sus diferentes órdenes de gobierno federal, estatal y municipal; que son los interesados en el desarrollo de una población con mejores condiciones de vida. Tiene un papel protagónico como aliados en la implementación de las políticas públicas en sus territorios, aun cuando se pueden presentar interés contrarios a su implementación cuando no son acordes a sus políticas públicas.

Las Agencias de Desarrollo Rural que son instancias proveedoras de servicios en el ámbito rural, juegan un papel protagónico en la implementación de las acciones contempladas en la intervención gubernamental, son los que llevan de la mano a las unidades de producción familiar en la implementación de los proyectos productivos auspiciados por el programa. Estas juegan el papel de Aliados dentro de la intervención.

Las empresas comercializadoras de insumos, servicios y productos del sector, como parte de la economía y generadora de valor, juegan un papel de aliados pues muchos de ellos son proveedores de los propios programas de la política pública o bien de las propias actividades productivas.

Las organizaciones gremiales del sector, juegan un papel fundamental en el desarrollo del sector agroalimentario, su papel como aliado de las políticas públicas, va acompañado de un interés político o económico en beneficios de sus agremiados o de sus dirigentes. Puedan actuar como adversarios si las políticas públicas no son favorables para ellos, teniendo un peso importante en las decisiones de la política pública.

Los sectores antagónicos al sector agroalimentario como pueden ser las industrias de productos no renovables, que compiten con el mercado de productos primarios, como sustitutos de sus productos.

**DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

Cabe señalar que las unidades de producción familiar agroalimentarias se encuentran dentro de las más vulnerables del sector rural.

**Cuadro 1. Matriz de Involucrados e intereses**

<b>Actor</b>	<b>Posición ante la intervención</b>	<b>Grado de influencia</b>
Unidades de Producción Familiar Agroalimentaria	Aliado	Bajo
	Adversario	Alta
	Neutra	Bajo
Instituciones Gubernamentales	Aliado	Alta
	Adversario	Alta
Agencias de Desarrollo Rural	Aliado	Alta
Organizaciones gremiales	Aliado	Alta
	Adversario	Alta
Industrias de productos no renovables	Adversario	Media

### **3. IDENTIFICACIÓN/DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

De acuerdo a los hallazgos encontrados en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México, es posible identificar que los tres primeros estratos (E1, E2 y E3) considerados como los que agrupan a las unidades de producción rurales de tipo familiar (UPF) de subsistencia sin vinculación al mercado, de tipo familiar de subsistencia con vinculación al mercado y en transición son los que conforman el segmento de agricultura familiar en México, los cuales representan el 81.3% de las UPF existentes en el país, estimada entre 5.3 y 5.4 millones, para Guanajuato representan el 57.4% y se estiman en 87,715 UPF con actividad agropecuaria o forestal.

El Estrato E1, que comprende las UPF de subsistencia que no están vinculadas al mercado de productos primarios, tiene como problema principal la pobreza ya que el 80.1% de este estrato cuenta con un ingreso neto igual o menor al umbral de la pobreza alimentaria (\$27,816) establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2008. El número de UPF dentro de este estrato asciende en el estado a 15,734 y representa el 10.2% de las Unidades Producción Agroalimentarias (UPA) en Guanajuato en México.

Por su parte, las UPF del Estrato E2 son las que predominan en el campo mexicano, comprenden el 32.6% de las UPA en el Guanajuato, lo que equivale a 49,825 unidades y se caracterizan por contar con ingresos bajos, por llevar un pequeño excedente de producción agropecuaria o pesquera al mercado, por vender su fuerza de trabajo fuera de la UPF y por incursionar en actividades no agropecuarias como pequeñas tiendas y tortillerías. El principal problema que enfrentan las UPF correspondientes a este estrato es la pobreza de capacidades, pues el 86.8% de estas UPF presenta ingresos netos anuales menores a \$32,885, establecido como el umbral de pobreza de capacidades.

Las UPF del Estrato E3 son consideradas de transición debido a que los ingresos que obtienen las son suficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia, pero los problemas que enfrentan están relacionados con mantener y mejorar la rentabilidad de la unidad agropecuaria. Por lo tanto, el principal problema que afecta a este estrato es la rentabilidad débil de las UPF dado que el 59.8% de ellas tiene una relación beneficio-costo menor o igual a uno, por lo que son vulnerables ante cualquier tipo de efecto externo, desde caídas en la demanda de la producción o precios y eventos climatológicos adversos hasta enfermedades que pueda sufrir algún miembro de la familia. El 63.8% de las UPF de este Estrato se encuentra en condición de pobreza patrimonial. Las UPPF de este estrato representa el 14.55% de las UPA en el estado.

Conforme a lo anterior y como resultado del análisis estratégico realizado por la dependencia e identifican las causas principales de esta situación, resaltando las siguientes:

- I. Falta de profesionalización de los productores de las unidades de producción familiar
- II. Unidades de producción familiar con baja disponibilidad de agua
- III. Unidades de producción familiar con tecnologías obsoletas
- IV. Unidades de producción familiar con carencias de infraestructura y equipo
- V. Unidades de producción familiar sin canales de comercialización de la producción excedente
- VI. Baja organización de las unidades de producción familiar
- VII. Unidades de Producción Familiar con acceso a insumos productivos
- VIII. Unidades de Producción familiar con bajos niveles de agregación de valor

**I. Falta de profesionalización de los productores de las unidades de producción familiar**

De acuerdo al Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 de INEGI, en Guanajuato hay 152,965 Unidades de Producción que desarrollan actividades agropecuarias o forestales. En 88536 U.P los productores manifestaron tener alguna escolaridad, el 78.7% cuenta con un nivel de estudios de primaria, 12.9% secundaria, 3.2% preparatoria, 3.8% otro nivel de estudios y 1.4% manifestaron haber terminado algún grado de escolaridad. Por otra parte, existe 64,283 UP con productores sin escolaridad, representando 72.6% con respecto a los que tienen algún nivel escolar.

Dichas unidades de producción presentan bajo desarrollo de capacidades técnicas, productivas de los encargados de las unidades de producción guarda relación con los bajos niveles de escolaridad prevaleciente entre los productores agropecuarios y pesqueros. El 21% de los productores no tienen ningún tipo de instrucción, lo que limita el acceso a nuevas tecnologías y a mercados, y puede influir en las capacidades empresariales. Sumado a lo anterior, se encuentran los productores que solo tienen algún grado de educación primaria, que alcanzan el 57%, y que ven limitadas sus capacidades para insertarse en el procesos productivos dinámicos y poder competir en los mercados. Lo anterior explica en parte los bajos niveles de productividad y los limitados intentos de inserción en el mercado de sus Unidades de Producción.

La Profesionalización de los productores enfrenta factores que pueden potencializar o estancar el desarrollo tecnológico de las unidades de producción, dentro de estos destacan:

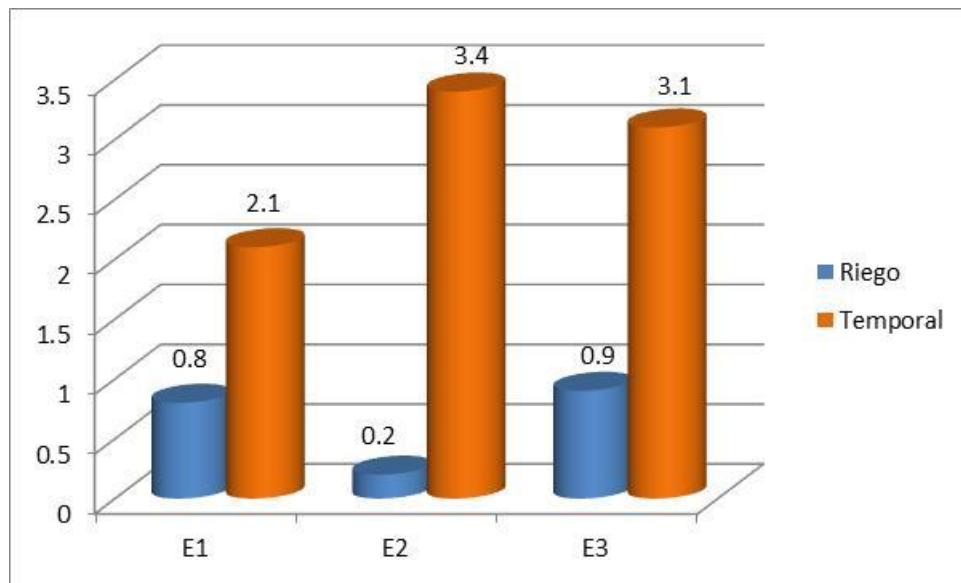
- La provisión de servicios educativos a la población. Marcado por el rezago histórico y la dinámica demográfica (el crecimiento acelerado, la concentración urbana y la dispersión rural).
- La migración a las zonas urbanas o a Estados Unidos de América, juega un importante papel en el crecimiento y distribución por sexo y edad de la población y sobre todo a la atención de las actividades primarias.
- La marginación en el Estado, que dificulta la incorporación de las UP al tren de la modernidad que otros sectores en el estado tienen marcadamente un avance importante.
- La población en pobreza en el estado de Guanajuato, que con base en datos del CONEVAL fue de 46.6% en 2014; representa una fuerte limitación para realizar las inversiones necesarias para la adopción de nuevas tecnologías y el desarrollo de capacidades.
- La edad de los productores que están al frente de las Unidades de Producción, que superan los 54 años de edad en promedio, representa un reto para incorporar cambios en el quehacer diario de los procesos productivos.

## **II. Unidades de producción familiar con baja disponibilidad de agua**

Conforme a los resultados reportados en el Estudio de Agricultura Familiar con Potencial Productivo en México de FAO-SAGARPA 2012, realizado a partir de los datos de la Línea de Base 2008 que dio origen al Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México, el 83.7% de las UPF producen en condiciones de temporal y el 16.3% con riego. Se observa que la superficie promedio de riego no llega a una hectárea, mientras que la de temporal oscila entre 2.1 y 3.4 hectáreas para los estratos de subsistencia (E1) y subsistencia con vinculación al mercado (E2), respectivamente. Asimismo, el estrato de transición (E3) presenta una menor superficie promedio de temporal, en comparación con el estrato en transición, y cuenta con una mayor superficie promedio de riego (0.9 ha).

Por otro lado, la superficie promedio de riego del estrato de E1 y E2 es muy similar. Sin embargo, en el estrato E1 el 14.3% de las UER tienen superficies de riego, de las cuales el 54.9% rentan su tierra, lo cual genera un ingreso adicional a la UPF, como se muestra a continuación.

**Grafica 1. Régimen de humedad y superficie promedio (hectáreas) en las Unidades de Producción Familiar**



Una condición que favorece la poca disponibilidad e agua para la producción en las UPF, es la marginalidad de las localidades en las cuales se localizan, de acuerdo el mismo estudio, el 65.3% de ellas se concentran en localidades de alta y muy alta marginación. En el caso de las UPF del E1, esta concentración alcanza el 71.9%, mientras que en el caso de las del estrato E2 es del 73.4%. El hecho de estar en localidades de difícil acceso, hace que no se cuenten con las condiciones orográficas para disponer de áreas de riego para la agricultura, así mismo es común, que en estas localidades se encuentren las grandes obras de captación de agua, pero que irrigan en las partes bajas donde se encuentran las zonas de producción de riego.

Otro factor que condiciona la disponibilidad de agua en las UPF es la degradación de los recursos naturales de las zonas donde se localizan las UPF. El uso de suelos no aptos para la agricultura, el sobrepastoreo y la deforestación, son factores que condicionan la retención de agua en los suelos propiedad de las UPF, y favorece la presencia de procesos de erosión tanto hídrica como eólica de los úsulos, por no tener barreras físicas (vegetal), residual vegetales y materia orgánica en los suelos, esto limita la infiltración de agua en los suelos y favorece el escoramiento a zonas más bajas, con el arrastre del suelo, que va debilitando el potencial productivo de los mismos.

### **III. Unidades de producción familiar con tecnologías obsoletas**

Las UPF presentan un bajo nivel tecnológico, solo el 5.4% de las UPF correspondientes a este segmento realiza cambios en sus prácticas o procesos

productivos, lo cual se atribuye a la ausencia de un sistema eficiente de transferencia de tecnología adecuada a este sector y a la inadecuada aplicación de tecnologías por parte de los productores. A continuación se profundiza en éstas causas.

- a) Transferencia tecnológica. El hecho de que exista una baja transferencia tecnológica se atribuye a la inadecuada vinculación de los centros de investigación con las UPF, así como al escaso desarrollo de tecnologías acordes a las características y necesidades específicas de las UPF.
- b) Aplicación de tecnologías. La inadecuada aplicación de tecnologías se observa, en parte, por el hecho de que los rendimientos promedio de cultivos básicos en las UPF correspondientes al segmento de agricultura familiar son inferiores a los rendimientos promedio del sector rural – maíz: 1.5 ton/ha, 3.3 ton/ha, frijol: 0.5 ton/ha & 0.8 ton/ha, trigo: 2.7ton/ha & 5.1 ton/ha–; esto a pesar de que el uso de insumos agrícolas es generalizado: el 70.7% de las UPF utiliza fertilizante y el 41.8% plaguicidas; mientras que en el sector rural el 68.7% aplica fertilizantes y el 36.8% plaguicidas. Lo anterior se atribuye a tres causas, principalmente:
  - i) Escaso acceso a información, únicamente el 2.3% de las UPF correspondientes al segmento de agricultura familiar recibe, consulta o tiene acceso a algún tipo de información sobre el sector agroalimentario y pesquero.
  - ii) Escaso acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica, alrededor del 8.3% de las UPF recibe algún tipo de capacitación o asistencia técnica. De estas, el 76.5% continúa aplicando lo aprendido a través de dicha capacitación o asistencia técnica.
  - iii) Baja capacidad de absorción de nuevas tecnologías, esto debido a que el 79.1% de los responsables de UPF cuentan con 5.4 años de escolaridad promedio y el 20.9% no cursó ningún grado.

#### **IV. Unidades de producción familiar con carencias de infraestructura y equipo**

La población rural pobre, y especialmente los pequeños agricultores familiares, se enfrentan a considerables dificultades para acceder al crédito, a los servicios, a la tecnología y a los mercados, que permitirían mejorar la productividad de sus recursos naturales y de su mano de obra.

El valor promedio de los activos productivos en las UPF oscila entre \$6,914 y \$231,208, con un promedio de \$98,919, muy por debajo del promedio

## DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

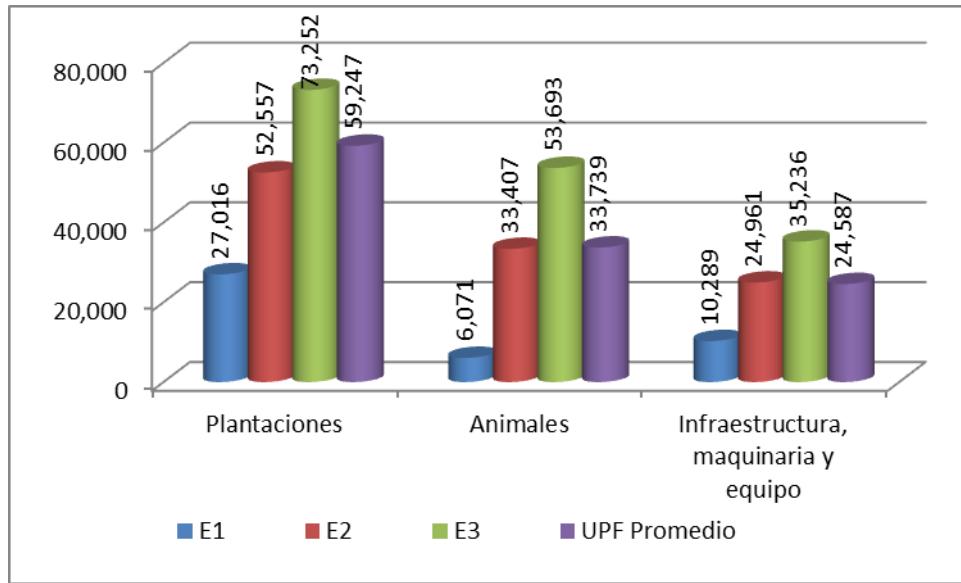
nacional que Estos se encuentran por debajo del promedio nacional que asciende a \$201,849.

Estrato	Numero de UPF con actividad agropecuaria y forestal	Valor de Activos promedio
E1	15,734	6,914
E2	49,825	68,882
E3	22,256	231,208
	87,815	98,919.47

Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. . Valores actualizados a precios del 2019.

Por otro lado, los activos capitalizables dentro de las UPF muestran valoren muy bajos, que no permiten un crecimiento y desarrollo productivo de las UPF, así observamos que para infraestructura, Maquinaria y Equipo en promedio se tienen activos con un valor menor a \$25,000, siendo mayores los valores promedio para animales con 33.739 y plantaciones con un valor de \$59,247., como se observa en la siguiente gráfica.

**Grafica 2: Valor por tipo de activos en las unidades de producción Familiar**



Fuente: Elaboración propia a partir del el Estudio de Agricultura Familiar con Potencial Productivo en México de FAO-SAGARPA 2012. Valores actualizados a precios del 2019.

Los valores anteriores de activos productivos dentro de las UPF condicionan mucho el desarrollo de las misma, pues la baja capacidad de acumulación de bienes de capital no permiten impulsar una mayor crecimiento económico, pues no existe capacidad para realizar inversiones dentro de las mismas por los bajos ingresos y el escaso acceso al financiamiento. Pues solo el 3.3% de

ellas tuvo acceso a un crédito por un monto promedio inferior a \$30,500 (FAO-SAGRPA, 2012. Valores actualizados a precios de 2019).

## **V. Unidades de producción familiar sin canales de comercialización de la producción excedente**

Del total de UPF únicamente una cuarta parte de estas (25.8%) lleva la totalidad de su producción al mercado, mientras que el 56.8% lleva una parte de su producción al mercado y la otra la destina al autoconsumo. Lo anterior refleja un bajo nivel de inserción en los mercados, lo cual se debe a que no existe integración con los demás eslabones de las cadenas productivas (FAO-SAGRPA, 2012).

La débil integración de la cadena productiva es ocasionada por la escasa capacidad de las UPF para negociar las condiciones de venta o niveles de producción de sus bienes, así como por la desconfianza existente entre los actores de los diferentes eslabones de la cadena. Esto se debe a que existe una débil organización entre los productores: del total de UPF únicamente el 2.2% pertenece a alguna organización. El actuar de manera aislada no les permite a los productores manejar los volúmenes de insumos y productos, dejándolos fuera de un esquema eficiente de producción y comercialización (FAO-SAGRPA, 2012).

La misma fuente de información establece que Las causas que explican la débil integración de las cadenas productivas son la débil capacidad de negociación por ser pequeñas, con escasas ganancias, de las cuales el 96.0% no cuenta con información comercial y presentan un estado de desorganización entre los productores rurales, así mismo la desconfianza entre los actores de los diferentes eslabones de la cadena La desconfianza existente entre los productores y los demás eslabones de las cadenas productivas afectan la integración de la misma. Esto genera que se mantengan relaciones comerciales individuales con asimetrías de información, que impide a los productores conocer los puntos de venta de sus productos y las condiciones bajo las cuales se venden en los diferentes mercados, además de ser una limitante para negociar con los intermediarios que compran sus productos, por otro lado el bajo desarrollo de capacidades de las UPF es también el factor de la baja integración de la cadena productiva, los bajos niveles de escolaridad reducen las oportunidades para desarrollar o aprovechar mejores alternativas de producción y comercialización.

## **VI. Baja organización de las unidades de producción familiar**

Como ya se observó en el punto anterior, existe una débil organización de las UPF donde únicamente el 2.2% pertenece a alguna organización, lo que limita realizar operaciones de economía de escala que eficientica la producción y comercialización de sus productos agroalimentarios. Esta baja organización en parte es propiciada por la baja dotación de bienes, que no permite generar los ingresos suficientes en las unidades de producción y muchos de ellos tienden a emigrar o bien a ocuparse en otras unidades de producción como jornales o como empleados fuera de la UPF (SAGARPA, 2012). A los bajos niveles de escolaridad son otro factor que contribuye a una baja organización.

## **VII. Unidades de Producción Familiar con bajo acceso a insumos productivos**

Las UPF presentan una serie de limitantes para acceder a los insumos productivos requeridos en los proceso de producción agroalimentarios, la condición de marginalidad descrita anteriormente propicia la dispersión y el aislamiento de las zonas rurales, lo que dificulta el aprovisionamiento de servicios básicos, infraestructura y la generación de fuentes de empleo.

## **VIII. Unidades de Producción familiar con bajos niveles de agregación de valor**

En las UPF predomina una visión que se centra en la producción agropecuaria que no les permite considerar la generación de valor agregado de sus productos primarios, así como tampoco se visualiza la realización de otras actividades existentes en el territorio donde habitan.

Por otro lado debido a que las familias rurales no cuentan con el capital necesario para incursionar en la agregación de valor de sus productivos primarios la baja capacidad de ahorro, as limitaciones para acceder a un crédito y las restricciones administrativas coadyuvan a que proyectos e agregación de valor agregado se escasos en las UPF.

De acuerdo con lo antes expuesto y al proceso de planeación estratégica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la problemática con relacionada con la Unidades de Producción Familiar, se sintetiza en el siguiente:

## ÁRBOL DE PROBLEMAS



## **4. ANALISIS DEL PROBLEMA**

### **4.1. *Evolución del Problema***

Con datos de la FAO, alrededor del 90 % de los 570 millones de granjas del mundo son de propiedad de las familias que las explotan. La mayoría son pequeñas y se encuentran en las zonas rurales del mundo en desarrollo. Muchos de estos pequeños productores familiares son pobres, padecen inseguridad alimentaria y tienen un acceso limitado a los mercados y servicios. Sus opciones son limitadas, pero cultivan sus propias tierras y producen alimentos para una proporción sustancial de la población mundial. Además de a la agricultura, se dedican a otras múltiples actividades económicas (a menudo informales) para complementar sus reducidos ingresos. Hoy en día, es necesario promover una agricultura sostenible a fin de hacer frente al triple desafío de producir más alimentos, crear más puestos de trabajo y conservar la base de recursos naturales: los pequeños agricultores familiares son parte fundamental de la solución.

De acuerdo con la FAO-SAGARPA en el estudio de las Unidades de Producción Familiar con Potencial Productivo, establecen que las UPF presentan una serie de características propias que limitan su desarrollo económico y productivo, estableciendo que el principal problema de este grupo de UPF es que tienen un potencial productivo que no es aprovechado de manera eficaz, pues los factores productivos y potenciales con los que cuentan no son aprovechados de una manera que permita un crecimiento económico estableciendo que sus causas principales son: a) Bajo desarrollo de capital humano, b) Baja dotación de bienes de capital, c) Bajo nivel tecnológico, d) Débil integración a las cadenas productivas, e) Degradoación de los recursos naturales, y f) Alta vulnerabilidad ante contingencias climatológicas.

En el Diagnóstico del Sector Rural en Guanajuato 2010, se determinó que uno de los problemas, del sector es la reducida escala de las unidades de producción, que trae consigo problemas inherentes en cuanto a productividad y capacidad generadora de riqueza, debido a su baja productividad, no sólo por la reducida dotación de activos, sino también como resultado de limitaciones en el acceso a factores de la producción, así como por su nexo con mercados no competitivos e inefficientes. De manera específica, la pequeña empresa rural enfrenta acceso restringido a las fuentes de financiamiento, bajo nivel de capacitación de sus recursos humanos, limitados niveles de innovación y desarrollo tecnológico, baja capacidad de penetración en los mercados (nacional e internacional) y baja capacidad de asociación y administrativa.

El reducido tamaño de las explotaciones se convierte en un pues el bajo nivel de ingreso que generan obliga a los productores a realizar otras actividades para complementar el ingreso y con ello la visión y manejo empresarial de las

explotaciones pasa a segundo término. De acuerdo con las entrevistas a líderes de opinión y con base en las opiniones vertidas en los grupos focales, para realizar dicho diagnóstico, se identificó que el problema central de estas Unidades de Producción, se origina por las siguientes causas: escasa dotación inicial de recursos, márgenes de operación reducidos, nivel de capitalización insuficiente, acceso a capital y crédito restringido y limitado acceso a mercados de venta y renta de tierra-agua.

Desde ese año, el diagnóstico citado determinó que los niveles de desarrollo de las diferentes regiones no han sido equilibrados, profundizándose el rezago en algunas zonas con amplio potencial. La política destinada al medio rural ha basado sus estrategias de desarrollo en indicadores promedio que no dan cuenta perfecta de la heterogeneidad existente en el medio rural y los diferentes territorios que lo integran, es decir, se ha carecido de una visión territorial para el desarrollo rural de la entidad, y aun así se había logrado promover una distribución ordenada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el medio rural, ni se había generado un impulso auto sostenido de desarrollo rural para superar las desigualdades territoriales y regionales, así como los desequilibrios sociales reflejados en los niveles de pobreza, desigualdad, expulsión de la población y deterioro de los recursos naturales, entre otros. Así mismo se detectó que el pequeño productor guanajuatense no había podido superar las diversas barreras de acceso a los mercados de factores productivos, en especial al mercado de la tierra, agua, capital y tecnología.

#### **4.2. *Estado actual del problema***

Actualmente el desarrollo rural tiene un concepción con un enfoque territorial, que implica la transformación dinámica y autosostenida del medio rural, mediante la generación y el aumento de las capacidades productivas de los diversos agentes económico presentes en el territorio, la distribución más equitativa de los frutos del progreso alcanzado y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Así el desarrollo rural puede verse como el proceso que combina el incremento de la producción con una más justa distribución del ingreso y la riqueza; donde coexisten mecanismos de respeto y renovación ambiental para proteger los activos naturales, reduciendo con ello los eventuales impactos negativos del crecimiento sobre el medio ambiente.

En el sector agroalimentario y rural del Estado de Guanajuato, existen factores de orígenes diversos como clima, esquemas ineficientes de uso y manejo de los recursos naturales como agua y suelo, la presencia de plagas y organismos patógenos, elementos humanos que están muy relacionados con atraso tecnológico, siembra de cultivos tradicionales, rendimientos productivos bajos,

esquemas deficientes de organización económica, escasa integración a cadenas productivas, esquemas ineficientes de comercialización, influencias del mercado en costos de insumos y precios de venta de los productos primarios y de seguridad pública entre otros, que propician buenos o malos números en lo que se refiere a las estadísticas productivas y a los ingresos económicos que de ellas se generan.

Por otro lado la Universidad de Guanajuato, en sus estudios de extensionismo rural 2014 establece que los principales problemas en el ámbito económico son los bajos ingresos teniendo como causas entre otros un desarrollo empresarial escaso, desempleo, sueldos bajos, bajos rendimientos productivos, intermediarismo, desarticulación en las cadenas productivas, redes de valor con poco o nulo desarrollo, altos costos de producción, canales de comercialización ineficientes, financiamientos escasos y pocas economías de escala

Como ya se mencionó "Agricultura familiar con potencial productivo en México" realizado por la FAO-SAGARPA, se menciona que los principales factores que han limitado el desarrollo de la agricultura familiar, son el poco desarrollo del capital humano, señalando que el 24.8% de los responsables de las unidades de producción no tenían escolaridad y el 60% solo algún grado de primaria. Además sólo el 8.3 % recibió algún tipo de capacitación técnica. De estas últimas unidades, el 76.5% continúa aplicando lo aprendido.

En relación con el impacto productivo asociado a la educación, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima que rebasando el umbral del sexto año de primaria se ubica un incremento de 2% en la productividad agrícola por cada año escolar adicional de los responsables de las unidades de producción.

Otro de los factores limitantes en la Agricultura familiar es la baja dotación de bienes de capital en específico el bajo nivel de los activos productivos de estas unidades, deriva de una baja capacidad de inversión, por bajos ingresos de la actividad y la incapacidad del recurso humano de obtener mejores remuneraciones por su deficiente preparación.

A este respecto sólo el 10.5% de las unidades de producción tienen ingresos fuera de ellas y por supuesto con baja remuneración. Tampoco puede dejar de anotarse que los apoyos gubernamentales son bajos y los responsables de estas unidades tienen pocas habilidades de gestión. El crédito tampoco ha sido una opción, pues sólo han accedido al mismo el 3.3% de ellas, con montos promedio de menos de 20,000 pesos.

El bajo nivel tecnológico puede vincularse en primer término a la escasa transferencia de tecnología, como ya quedó ilustrado con la reducida

capacitación y asistencia técnica. También es explicable por el nivel educativo de los responsables de las unidades de producción.

El estudio de FAO-SAGARPA también hace mención a la tecnología incorporada en insumos y equipos. En este sentido considera que no se ha atendido suficientemente el desarrollo tecnológico de los equipos para este tipo de agricultura, o sea el minifundio. Sin embargo, en los insumos no observa la misma desventaja, pues afirma que el 70.7% usa fertilizante y el 41.8% plaguicidas. Nada refiere sobre el empleo de semillas mejoradas.

Respecto a la consideración de que la "débil integración a las cadenas productivas" de esta actividad es una de sus principales limitantes, se deriva del bajo nivel de inserción en los mercados que tienen la mayoría de las unidades productivas. Se estima que casi el 60% de ellas dividen su producción entre el autoconsumo y el mercado, destinándose la mayor parte de sus productos a la satisfacción de las necesidades de la familia. Sólo alrededor del 26% de las unidades de producción, se avocan a producir exclusivamente para la comercialización. Se atribuye principalmente esta situación a que el productor familiar actúa por lo general de manera aislada y es poco proclive a buscar unión y organización entre ellos para un manejo más eficiente para la obtención de insumos, apoyos y/o esquemas comerciales entre otros aspectos.

Por otro lado en el ámbito local la Evaluación de Resultados del Proyecto de Inversión de Impulso a la Reactivación Productiva en Comunidades Marginadas (REPROCOM) hoy Mi Patio Productivo realizada en el ejercicio 2017, que tiene como población objetivo a las mismas unidades de producción familiar en localidades de alta y muy alta marginalidad preferentemente, determinó que la mayor parte de los productos y/o servicios que generan las UPF están destinadas para el autoconsumo principalmente la producción de aves de corral, indicando que gran parte se concentra en el sustento del hogar, seguido de un 16.25% destinado al mercado local y con el menor porcentaje el 3.75% le da un enfoque al comercio municipal. Lo anterior permite concluir la gran dependencia de las actividades agroalimentarias para lograr la suficiencia alimentaria en este tipo de unidades de producción.

#### **4.3. Experiencias de Atención**

De acuerdo con el Diagnóstico de la CEPAL 2015, la política social ha desempeñado un papel esencial para responder a las urgencias de pobreza de gran parte de la población rural principalmente por medio de los subsidios familiares. De hecho, estos apoyos constituyen la principal fuente de ingreso de la población más pobre. Sin embargo, la mayor limitante de esta política es

su carácter asistencial. Así mismos, al contrastar el pertinaz atraso rural y la permanencia de políticas asistenciales, se argumentan diversas razones: el abandono de la equidad y el desarrollo como fines primarios del Estado, la incapacidad del gobierno para atacar las causas estructurales, la histórica magnitud de los problemas, y el provecho político que puede extraerse de una población necesitada y con insuficiente educación. (CEPAL, 2015; INEGI, 2010).

Una de las finalidades de la FAO en el mundo, es contribuir a que todas las personas alcancen la seguridad alimentaria de manera que puedan llevar una vida activa y saludable. De esta forma, en el año 1994 creó el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), para apoyar a los países con ingresos bajos y con déficit de alimentos, a reducir la incidencia del hambre y la malnutrición, mediante el incremento de la productividad de los pequeños agricultores, al introducir cambios tecnológicos relativamente sencillos, económicos y sostenibles. De esta manera, la creación del programa centró su atención en el ámbito agrícola, alimentario y nutricional, que son a menudo relegados a un segundo plano en los debates sobre la pobreza.

Desde el año 2002, el PESA fue adoptado y adaptado por el gobierno mexicano a la realidad que presentaba el país en ese entonces, con el apoyo y el acompañamiento de la FAO (PESA, 2014). México presentaba una situación grave de pobreza en las comunidades de alta y muy alta marginación, teniendo como una de sus principales causas, la baja productividad de la pequeña agricultura. El 62% de la población rural vivía en pobreza, y el 34% en pobreza alimentaria (Banco Mundial, 2005; CONEVAL, 2009). Había tres situaciones que evidenciaban la necesidad de un cambio estructural en las que el PESA se proponía contribuir:

Primera: los recursos destinados al campo por parte de los programas gubernamentales, no estaban llegando de manera significativa al sector campesino más vulnerable, por lo que no se contribuía a la mejora de los hogares rurales pobres; la pobreza seguía a pesar de estos esfuerzos y de los recursos asignados por dichos programas.

Segunda: cuando estos recursos llegaban a las comunidades, no siempre generaban riqueza ya que se privilegiaba el gasto más que la inversión productiva.

Tercera: los pequeños agricultores no tenían acceso a servicios profesionales para el desarrollo rural y productivo que dieran orden a sus necesidades, en parte por la dispersión y lejanía de las localidades rurales, pero también por la escasa contribución de estos hogares a la productividad agropecuaria y rural del país. A ello se sumaba la poca coordinación entre las instituciones que tenían como tarea el fomento al desarrollo y la productividad rural.

Esta realidad rural de pobreza y desnutrición enfrentaba un panorama poco alentador, debido también a factores del entorno mundial, como el incremento en los precios de los alimentos, la creciente demanda de productos agrícolas para la industria de los biocombustibles, la disminución en las remesas, y el deterioro progresivo de los recursos naturales, agravado por los efectos del cambio climático, provocando sequías prolongadas e inundaciones por lluvias extremas en varias zonas del país.

Ante este escenario, el PESA inició actividades con el propósito de contribuir de manera sustancial al desarrollo de las comunidades rurales más pobres del país, atendiendo principalmente el desarrollo de capacidades de la población rural en localidades de alta y muy alta marginación para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En una primera fase, el PESA se aplicó como proyecto piloto en seis estados para adaptar su metodología a las condiciones del país. Los resultados de la fase piloto permitieron el diseño de un modelo de atención que facilitó la expansión del PESA a 16 estados en el año 2005, logrando avances significativos, por lo que el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA, lo retomó como una de las estrategias de desarrollo rural más importantes.

En el ámbito internacional el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISH), en su documento Tendencias y Perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina, describe los diferentes programas que se han implementado en América Latina para fortalecer la Agricultura Familiar, destacando los siguientes:

*El Salvador*

Programa PESA de microcuenca

En El Salvador implementó un programa nacional de agricultura familiar. Por años, campesinos y agricultores familiares de El Salvador ubicados en un territorio caracterizado por el mal suelo y la dificultad de cultivar en zonas de laderas montañosas, vivieron de una agricultura de subsistencia centrada en el cultivo de maíz y frijol. Los aspectos centrales del proyecto fueron el trabajo participativo y la diversificación de productos. La metodología de trabajo incluyó etapas de elaboración de diagnósticos participativos sobre la realidad socioeconómica de las comunidades. También incluyó la identificación de problemas y alternativas de soluciones, la elaboración de planes de acción en cada zona y la evaluación posterior de éstos. Otro enfoque central del proyecto fue tomar la microcuenca hidrográfica como el ámbito de planificación y ejecución de acciones de cambio en búsqueda de mayores niveles de sostenibilidad para la agricultura en laderas. El trabajo del proyecto se organizó en las siguientes líneas de acción: a) Manejo de Tierras, b) Diversificación agropecuaria; c) Organización para la producción; d) Igualdad

de oportunidades entre hombres y mujeres y e) Comunicación y capacitación. Con estas acciones el proyecto ha logrado que más de 7,000 de estas familias se hayan organizado para desarrollar una variedad de rubros y se han convertido en pequeños empresarios agrícolas que ya cubren algunos mercados de El Salvador y que negocian colectivamente sus precios.

#### *Colombia*

La principal entidad del gobierno colombiano en relación a la agricultura familiar es el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER. En su Plan Estratégico 2008-2010, destino el 80% de sus recursos a la adecuación de tierras, básicamente en obras de riego, alcanzando a 52,806 familias. Su otra principal actividad es la adjudicación y titulación de tierras, en beneficio de 71,660 familias. El alcance global de todos estos proyectos recientes es, de todas maneras, muy limitado: el número total de pequeños productores familiares en Colombia es del orden de 700,000 de las cuales la gran mayoría son de subsistencia. Una parte considerable de las familias alcanzadas por los programas pertenecen a la agricultura familiar más consolidada, en especial la dedicada al café, la acuacultura y otras actividades análogas. Dentro de aquellos productores de *subsistencia* que de algún modo son alcanzados por las políticas (alrededor de 10%), solo una parte (probablemente muy minoritaria) llega a un desarrollo productivo suficiente como para salir de la pobreza a través de la actividad agrícola familiar.

#### *Otros Programas en México*

Otro de los programas más importantes que en México se han aplicado en época reciente con relación a Agricultura Familiar son los programas PROCAMPO y Alianza para el Campo. En el caso de PROCAMPO, puesto en marcha en la temporada de invierno de 1993, se presentó como un programa compensatorio y transitorio, con duración de 15 años y vigencia hasta el 2008, año en que culminaría el proceso de liberalización comercial bajo el Tratado de Libre Comercio. Originalmente, el programa proporcionó transferencias directas por hectárea a aquellos agricultores en usufructo de la superficie registrada y que se destine a la producción de cultivos básicos: cebada, frijol, maíz, algodón, arroz, sorgo, soya, girasol y trigo. Posteriormente, el gobierno federal instauró en 1995 el programa Alianza para el Campo, sin perjuicio de la existencia y continuación de PROCAMPO. Alianza llegó a constar de 41 programas, pero posteriormente ellos fueron recortados o agrupados en solo siete programas. A partir de 2003 Alianza para el Campo puso especial atención a los agricultores de bajos ingresos, con la intención de impulsar su participación así como la de sus y sus organizaciones. Sus objetivos específicos estaban dirigidos a apoyar la organización económica campesina, fomentar la inversión rural de los productores, desarrollar capacidades de la población rural, fortalecer la organización interna de las unidades de producción y avanzar en los niveles de sanidad e inocuidad agroalimentaria y pesquera. A

diferencia del PROCAMPO, Alianza para el Campo no es una estrategia de apoyo directo al ingreso, sino que pretendía constituir un estímulo para el desarrollo en ámbitos estratégicos y, con ello, incrementar la competitividad del sector rural, teniendo dentro de sus líneas estratégicas la atención a grupos y regiones prioritarias, dentro de las que se encuentran las unidades de producción familiar, clasificadas como productores de bajos ingresos en zonas marginadas, productores de bajos ingresos en zonas no marginadas y los productores de bajos ingresos en transición. Sin embargo hay que señalar, que si bien alcanzaron a explotaciones pequeñas y familiares, PROCAMPO y Alianza para el Campo, no fueron específicamente programas de fomento de la agricultura familiar, y su sus beneficios tendieron a concentrarse en fincas medianas o grandes.

En los últimos años los programas de Alianza para el Campo evolucionaron y dieron origen a programas independientes que atendieron por separado a las actividades productivas del sector agroalimentario, dentro de ellos el Programa de Pequeños Productores vigente hasta el Año 2018, que contempla el otorgar la mayor parte de apoyos para el desarrollo rural de este estrato de productores, a través de sus componentes Arráigate Joven - Impulso Emprendedor, El Campo en Nuestras Manos (que atiende a proyectos productivos de mujeres), Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, Fortalecimiento a Organizaciones Rurales, Proyectos Productivos (FAPPA) y el Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (anteriormente PESA), que contempla la ejecución directa de la SAGARPA y en concurrencia de recursos con las entidades Federativas. Por otro lado hasta el ejercicio 2018 el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria que contempló apoyos para generar valor agregado y transformación de productos primarios, de ejecución directa por parte de la SAGARPA hoy SADER. En el caso de la Secretaría de Economía a través del Fomento a la Economía Social impulso proyectos productivos en zonas de atención prioritaria en el medio rural y urbano, así como en marginalidad alta y muy alta, que son ámbito de competencia de los proyectos de inversión el programa presupuestario de Articulación Productiva en Medio Rural.

#### *Ecuador*

El apoyo a la agricultura campesina en particular y a la Agricultura Familiar en general, en Ecuador, ha pasado por varias etapas. Los programas tuvieron una gran importancia en el país, llegando a haber en total más de una veintena de programas territoriales abarcando la casi totalidad de las zonas con productores rurales en el país. Posteriormente, en los años noventa, esos programas fueron gradualmente desactivados o transformados, y predominaron otra clase de proyectos como PROMSA (que tuvo vigencia desde 1995 hasta 2005) y PROLOCAL (iniciado en 2002). El primero financiaba sobre

todo asistencia técnica privada para productores familiares, mientras el segundo se concentra en inversiones de infraestructura local de uso público, incluyendo la que sirve a la producción y comercialización agrícola. En los últimos años las políticas de apoyo a la agricultura familiar se han concentrado también en la adjudicación de tierras.

#### *Brasil*

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF) es uno de los más vastos esfuerzos desplegados en América Latina en época reciente para apoyar la agricultura familiar a escala del país más grande de la región. Si bien en teoría el PRONAF es un programa integral de apoyo a la AF, en la práctica su principal instrumento es el crédito. Secundariamente se ofrece un programa subsidiado de seguro agrícola contra riesgos climáticos, y algunos otros apoyos a cargo de entidades estatales específicas (como los desarrollos tecnológicos de EMBRAPA y su transferencia a los productores a través de entidades federales y estatales de asistencia técnica). Según la evaluación realizada por Soto Baquero et al (2007, p.108) PRONAF (que existe desde 1966) beneficia alrededor de 1.5 millones de familias de agricultores familiares, un 20% de la población rural, de los cuales 25% serían pobres (estos beneficiarios, a su vez, representan un 6% de la pobreza rural). Estos datos sin embargo corresponden a períodos en torno al año 2000, y han sido superados en años más recientes

El RIMISH en su estudio concluye que el proceso de desarrollo objetivamente no ha ocurrido, ni las políticas para la agricultura familiar, han tenido un impacto significativo en la transformación de agricultores de subsistencia en agricultores familiares consolidados. Sin embargo, el desarrollo de la agricultura comercial (incluyendo la agricultura familiar consolidada), la creación de empleo asalariado en el campo, así como la diversificación de fuentes de ingreso y una mejor preparación para la inserción en el mercado de trabajo (urbano y rural) son las vías principales a través de las cuales las políticas pueden contribuir a la reducción de la pobreza rural. Aspectos que son retomados en el presente programa presupuestario de Fortalecimiento a la Agricultura Familiar en Guanajuato.

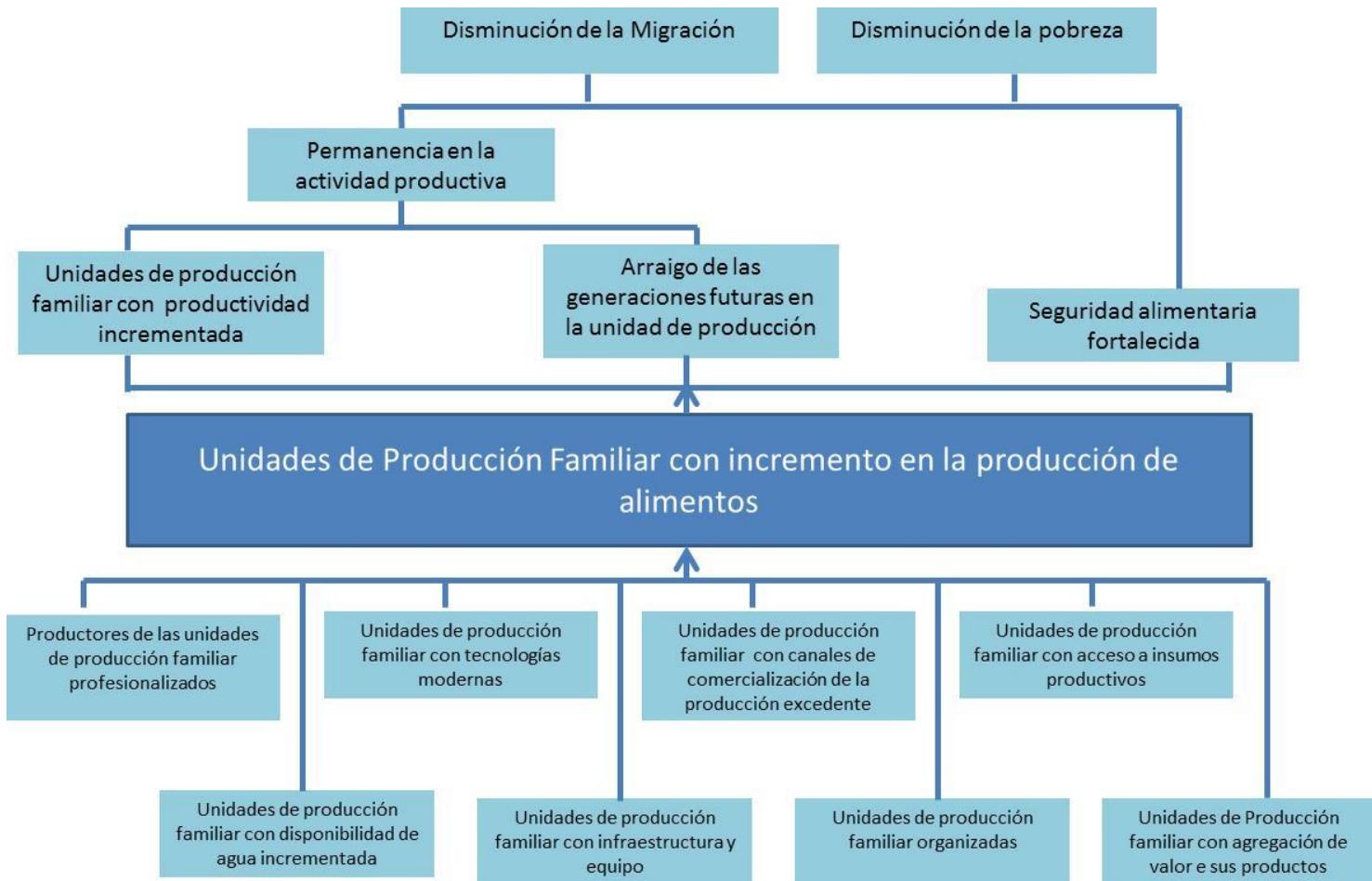
Por otro lado, el CONEVAL en su estudio Características Productivas de los Hogares Rurales en México, establece que las políticas de apoyo a pequeños productores agrícolas implementadas en diferentes países latinoamericanos muestran la importancia de considerar el contexto local en su diseño e implementación. Esto como una manera de atender demandas específicas de los habitantes del medio rural dentro de la estrategia general de promover la seguridad alimentaria de los habitantes del país. Una manera de lograrlo es promoviendo el desarrollo o creación de organizaciones locales o regionales con propósitos productivos y de comercialización.

## DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

El tipo de políticas para promover la producción de alimentos por parte de los pequeños agricultores y familias rurales aplicadas en otros países latinoamericanos lleva a una cuestión que a nuestro parecer no está resuelta en México. En el mundo en desarrollo hay hogares rurales que viven en pueblos muy aislados –los más pobres, muchos de ellos indígenas—y otros en localidades vinculadas con mercados locales, regionales, nacionales y hasta internacionales. Para el primer grupo de hogares una opción de política es promover la producción de alimentos para el autoconsumo familiar y otra es invertir en obras de infraestructura para impulsar la conectividad de las localidades aisladas a partir de una perspectiva territorial.

## 5. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS

### ÁRBOL DE OBJETIVOS



## 6. ANALISIS DE CORRESPONSABILIDAD

El análisis de corresponsabilidad Problemática-Objetivos de la intervención de acuerdo con la metodología de marco lógico sería la siguiente

Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	
Problemática ( Árbol de Problemas)	Solución (Árbol de Objetivos)
Efectos	Fines
1 Aumento de la Migración	1 Disminución de la Migración
2 Aumento de la Pobreza	2 Disminución de la Pobreza
3 Abandono de la actividad productiva	3 Permanencia en la actividad productiva
4 Unidades de producción familiar con baja productividad	4 Unidades de producción familiar con productividad incrementada
5 Baja retención de las generaciones futuras en la unidad de producción	5 Arraigo de las generaciones futuras en la unidad de producción
6 Inseguridad alimentaria	6 Seguridad alimentaria fortalecida
Problema	Objetivo
Población Objetivo Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato	Población Objetivo: Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato
Baja producción de alimentos en las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato	Incremento de la producción De Alimentos de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato
Seguridad Alimentaria de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias. 37.5% de la población presenta algún problema de seguridad alimentaria (ya sea leve, moderada o severa), así mismo 20.7% reporta como carencia social el acceso a la alimentación	Seguridad Alimentaria de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias. Apoyar al 70.8% de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias con proyectos que incentiven la producción de alimentos para fortalecer su seguridad alimentaria
Causas	Medios
1. Falta de profesionalización de los productores de las unidades de producción familiar	1. Productores de las unidades de producción familiar profesionalizados
2. Unidades de producción familiar con baja disponibilidad de agua	2. Unidades de producción familiar con disponibilidad de agua incrementada
3. Unidades de producción familiar con tecnologías obsoleta	3. Unidades de producción familiar con tecnologías modernas
4. Unidades de producción familiar con carencias de infraestructura y equipo	4. Unidades de producción familiar con infraestructura y equipo
5 Unidades de producción familiar sin canales de comercialización de la producción excedente	5. Unidades de producción familiar con canales de comercialización de la producción excedente
6. Baja organización de las unidades de producción familia	6. Unidades de producción familiar organizadas
7. Unidades de Producción Familiar con acceso a insumos productivos	7. Unidades de producción familiar con acceso a insumos productivos
8. Unidades de Producción familiar con bajos niveles de agregación de valor	8. Unidades de Producción familiar con agregación de valor e sus productos

## **7. DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

### **7.1. Selección de objetivos a los que se enfoca la intervención:**

Considerando que el objetivo general de la intervención pública será el incremento de la producción de alimentos de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato y conforme a las atribuciones instituciones establecidas en su reglamento interior, los objetivos siguientes:

- a) La profesionalización de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias

Para lograr este objetivo se implementaran acciones para mejorar las tecnologías de producción de las actividades económicas implementadas por las unidades de producción familiar agroalimentaria, para ello se fomentara la adopción de innovaciones tecnológicas, como el uso de materiales mejorados genéticamente, practicas sustentables como la rotación de cultivos y la reconversión productiva, la asistencia técnica y capacitación.

- b) Unidades de producción familiar con disponibilidad de agua incrementada

Para lograr este objetivo se realizarán acciones para la instalación de equipos de almacenamiento de agua, así como la construcción de pequeñas obras de captación de agua de lluvia, para ser aprovechas en la los huertos familiares y en la ganadería de traspasio.

- c) Unidades de producción familiar con infraestructura y equipo

Para lograr este objetivo se implementaran proyectos productivos que incluyan la adquisición de maquinaria y equipo y la construcción de infraestructura productiva básica, incluyendo pequeñas obras de captación de agua.

- d) Unidades de producción familiar con tecnologías modernas.

Con la implementación de acciones capacitación y asistencia técnica se inducirán a las unidades de producción familiar agroalimentarias a la adopción de nuevas tecnologías que mejoren la producción de alimentos en las mismas.

- e) Unidades de producción familiar organizadas

Las acciones capacitación y asistencia técnica iniciaran con la propia organización de las unidades de producción familiar agroalimentarias, con la finalidad de mejorar los proceso productivos e integrarlas a nivel local a

escalas económicas mayores, que faciliten el acceso a los mercados de insumos y a la comercialización de sus productos excedentes.

f) Unidades de Producción familiar con agregación de valor e sus productos

Con las acciones del programa se impulsaran la creación o consolidación de pequeñas unidades de producción con excedentes productivos, para que incorporen valor agregado a sus productos y se integren de mejor manera a la cadena productiva, mediante el apoyo para la implementación de dichos productivos con bienes de capital y con acciones de capacitación y asistencia técnica.

## **7.2. Alineación con los instrumentos de planeación**

Los objetivos seleccionados como parte del Programa Presupuestario, se encuentran alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2040 de Gobierno del Estado de Guanajuato, asociado a la Línea Estratégica 2.4. Sector Agroalimentario, al objetivo estratégico 2.4.1. Consolidar un Sector Agroalimentario Productivo, que garantice la seguridad alimentaria en el estado, dentro de las Estrategias 2.4.1.4.Fortalecimiento de la Productividad y autosuficiencia de la sociedad rural con igualdad de oportunidades para hombre y mujeres. También contribuye al cumplimiento de la Línea Estratégica de 1.1. Bienestar Social, en el objetivo 1.1.1 Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas, en su Estrategia 1.1.1.2 Mejora de la alimentación y nutrición de la población guanajuatense.

También se encuentran alineados al Programa de Gobierno en el Fin Gubernamental Reducir la Pobreza, en el objetivo 2.1.2 Disminuir la pobreza alimentaria, en su estrategia 2. Disminución de la pobreza alimentaria en el medio rural.

Así mismo se encuentra alineado al Programa Sectorial Social en la Línea Estratégica 1. Reducir la pobreza, en su objetivo Estratégico de Disminuir la pobreza alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad, en el Objetivo Sectorial PS 2.1.3 Impulsar esquemas integrales de producción familiar de alimentos en localidades de alto y muy alto grado de marginación.

## **8. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS**

Las alternativas que se implementara como parte de la intervención y lograr los objetivos seleccionados, serán las que solventen o solucionen a las causas de origen, dentro de ellas se encuentran las siguientes:

La profesionalización de las Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias mediante las siguientes intervenciones auspiciadas por el programa

- Extensionismo rural integral enfocado a generar la organización de las unidades de producción agroalimentaria en el ámbito local
- Capacitación agroalimentaria, nutricional y de salud
- Asistencia técnica agroalimentaria para mejorar los proceso productivos
- Acciones de transferencia de tecnología mediante la realización y asistencia a eventos demostrativos

Apoyos para modernizar las unidades de producción familiar con infraestructura y equipo

- Impulso a proyectos productivos de traspaso y de parcela que modernicen su producción
- Apoyo a proyectos para la captación y almacenamiento de agua para la producción
- Apoyo a proyectos que diversifiquen la producción con proyectos innovadores técnicamente y propicie la generación de valor agregado y el desarrollo de marcados

Unidades de Producción familiar con agregación de valor e sus productos

- Impulso a proyectos productivos para generar valor agregado y/o transformación de productos mediante apoyos para maquinaria y equipo
- Apoyo a proyectos estratégicos de impacto local o regional para la transformación, comercialización o agregación de valor

La implementación de las alternativas anteriores permitirá la atención de manera directa de las causas primarias que propician la problemática nivel de las unidades de producción familiar agroalimentaria.

Precisar que la mayor parte de estas alternativas tienen un efecto colateral que coadyuva con otras a solventar otras causas que originan el problema de baja producción de alimentos en las unidades de producción familiar agroalimentaria.

## **9. COBERTURA DEL PROGRAMA**

### **9.1. *Identificación y cuantificación de la Población***

Conforme a los resultados del Censo Agropecuario 2007 del INEGI, en el sector rural del Estado de Guanajuato, se identificaron 211,159 unidades de producción rural que en términos de la metodología de marco lógico, es la población total o de referencia.

De estas unidades de producción rural el mismo Censo, determinó que 152,965 realizaban una actividad agropecuaria, de pesca o forestal, que para efectos de la presente intervención se consideran como la población potencial, a la cual se denominan como Unidades de Producción Agroalimentaria.

Por otro, a partir del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México, se realizaron las estimaciones de los diferentes estratos de las Unidades de Producción Agroalimentaria, de acuerdo a sus características económicas, técnicas y productivas, con lo cual se determinó que los estratos E1, E2 y E3 se consideran como Unidades de Producción Familiar Agroalimentaria, que presentan el problema de baja producción de alimentos, por lo que se considerará como la Población Objetivo de la intervención pública, cuyo monto asciende a 88,815 Unidades de Producción Familiar Agroalimentaria.

Así mismo, la población atender corresponderá a las Unidades de Producción Agroalimentarias de los estratos E1 y E2 que ascienden a 65,559, sin embargo por la intencionalidad el programa presupuestario podrán atenderse las unidades de producción familiar del estrato E3 con las acciones e agregación de valor agregado y de profesionalización.

**DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

<b>Tipo</b>	<b>Definición</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cuantificación</b>	<b>Justificación</b>	<b>Fuente</b>
<b>Población total / Referencia</b>	Unidades de Producción Rural	Unidades de producción con una actividad económica en el medio rural	211,159	Unidades de producción con o sin actividad agropecuaria o forestal en el medio rural	Censo Agropecuario 2007, INEGI
<b>Población potencial universo</b>	Unidades de producción Agroalimentaria	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria	152,965	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural	Censo Agropecuario 2007, INEGI
<b>Población Objetivo</b>	Unidades de producción Familiar Agroalimentaria	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria con problemas de producción de alimentos	88,815	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural con problemas de producción de alimentos ubicadas en los estratos E1, E2 y E3	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. SAGARPA 2012
<b>Beneficiarios directos</b>	Unidades de producción Familiar Agroalimentaria de los estratos E1 y E2	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria con problemas de producción de alimentos	65,559	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural den los estrato E1 UPF de subsistencia y E2 UPF de Subsistencia con vinculación al mercado	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. SAGARPA 2012

## **9.2. Identificación de las áreas de influencia**

La población objetivo de la intervención pública se encuentra distribuida en todos los municipios del estado, por lo que las acciones, obras y servicios se otorgaran en todo el territorio estatal.

## 10. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Considerando la problemática y los objetivos de la intervención pública, establecidas en los arboles de problemas y objetivos, la estructura analítica del programa es el siguiente:

Nivel	Resumen Narrativo
<b>FIN</b>	Contribuir a la disminución de la pobreza alimentaria en el estado, mediante el incremento en la producción de alimentos en las unidades de producción familiar agroalimentarias
<b>PROPOSITO</b>	Las unidades de producción familiar agroalimentarias incrementan su producción de alimentos.
<b>COMPONENTES</b>	<p>Apoyos para la asistencia técnica, capacitación y organización de las unidades de producción familiar agroalimentaria otorgados</p> <p>Proyectos y acciones para la seguridad alimentaria de las unidades de producción familiar implementados</p> <p>Proyectos de acondicionamiento, transformación y venta de productos agroalimentarios de las unidades de producción familiar implementados</p> <p>Apoyos para la capitalización de las unidades de producción familiar agroalimentaria implementados</p> <p>Proyectos estratégicos para el fortalecimiento de las unidades de producción familiar implementados</p>
<b>Actividades</b>	<p>Recepción de solicitudes</p> <p>Dictamen y autorización de la solicitud de apoyo</p> <p>Firma de convenio de adhesión al programa</p> <p>Entrega de apoyos o Pago de solicitudes</p> <p>Finiquito de convenio de adhesión</p>

## **11.RELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

El programa presupuestario coincide con los siguientes programas presupuestarios estatales:

- S011 - Campo sustentable en el uso del agua. Su población objetivo es parte de la población objetivo del programa presupuestario de Fortalecimiento de las Unidades e Producción Familiar Agroalimentarias, al atender a las unidades de Producción Familiar de Riego, así como aquellas que implementan acciones de conservación de agua y suelo a través de proyectos comunitarios. El programa entrega apoyos encaminados a eficientizar el uso de agua de riego y la implementación de proyectos de manejo sustentable de agua, suelo y vegetación utilizados en la producción primaria.
- S021 – Fomento a las Actividades Agroalimentaria. Con este programa coincide ya que otorga apoyos para mejorar la producción de las unidades de producción agroalimentaria, que incluye a las UPF en transición. La población objetivo de este programa se encuentra parcialmente incluida en el del programa de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar.

## **12. EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

El programa tiene sus orígenes en el Programa Presupuestario de Articulación Productiva en el Medio Rural operado durante la administración estatal 2012-2018, el cual tenía como población objetivo a la población rural con una actividad económica. Dicho programa presupuestario tenía como objetivo incrementar la productividad y rentabilidad de las Unidades de Producción Rurales y para lograrlo se implementaron proyectos de inversión que abarcaban territorialmente todo el Estado, sus componentes consideraron las siguientes acciones:

- La creación y consolidación de empresas agropecuarias y no agropecuarias con un enfoque de agregación de valor como medio para elevar la calidad de vida de sus familias.
- Se impulsó el apoyo a proyectos productivos liderados mujeres rurales emprendedoras, con la intención de generar oportunidades de autoempleo y la promoción de actividades y servicios en beneficio de las comunidades rurales donde habitan.
- Se impulsó la capacitación y asistencia técnica a productores para que adoptaran y adaptaran las nuevas tecnologías a su producción agropecuaria, apoyando además la profesionalización de sus procesos de transformación de productos primarios, para mejorar la productividad y la integren a las cadenas de valor.
- En el ámbito de la agricultura familiar o de baja escala se brindó capacitación y asistencia técnica integral en procesos productivos primarios a nivel de traspatio y huertos familiares, con la finalidad de incrementar la producción de alimentos agrícolas y pecuarios, así mismo se implementaron proyectos productivos para fortalecer dicha producción principalmente en localidades de alta y muy alta marginación. Asimismo, se promovió la educación nutrimental en madres de familia para lograr la seguridad alimentaria de las familias y comunidades rurales.
- Por otro lado se implementaron proyectos productivos de cualquier actividad económica y de servicios en las localidades rurales dirigidos a los jóvenes rurales, con la finalidad de fortalecer su arraigo en sus localidades de origen y fortalecer el ingreso familiar.

A partir de administración estatal 2018-2024, el programa presupuestario de articulación Productiva en el Medio Rural evolucionó al presente programa presupuestario de Fortalecimiento a las Unidades de Producción Familiar, derivado de los cambios en las atribuciones conferidas a la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, dejando de lado las acciones de desarrollo social y focalizando sus acciones en las actividades agroalimentarias en el medio rural y de preferencia en las localidades de alta y muy alta marginación.

Un cambio fundamental fue la focalización de las acciones en la población objetivo denominada Unidades de Producción Familiar Agroalimentarias, que conforme a la estratificación realizadas por la FAO\_SAGARPA en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México, se ubican en los Estratos E1 Unidades de Producción de Subsistencia sin vinculación al mercado (autoconsumo), E2 Unidades de Producción de Subsistencia con vinculación al mercado y E3 Unidades de Producción en transición.

Actualmente las intervenciones del Programa Presupuestario, se enfocan en tres grandes áreas

- La capacitación y asistencia técnica integral de las unidades de producción familiar, que incluye desde la identificación de las mismas, la organización para la producción, el diagnóstico de su situación actual y la identificación y elaboración de proyectos productivos.
- La implementación de proyectos productivos identificados con la asistencia técnica, que incluye la dotación de bienes de capital e insumos para su implementación, con la finalidad de incrementar la producción de alimentos.
- El impulso a proyectos productivos de transformación de productos primarios de las unidades de producción familiar
- Impulso a la capitalización de unidades de producción familiar

En forma histórica el programa presupuestario ha venido beneficiando en su conjunto aproximadamente 9,000 unidades de producción familiar agroalimentaria anualmente.



## **DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

### **13. GLOSARIO DE TÉRMINOS**



## **DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

### **14. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**